MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 4 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (Plan M107), BOE N° 259 de 27/10/2011, para el curso 2021/22

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Nombre asignatura:	Técnicas Afines a la Prevención
Código asigantura:	51070016
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	2,5
Horas totales:	62,5
Área/s:	Construcciones Arquitectónicas Matemática Aplicada
Departamento/s:	Matemática Aplicada I Construcciones Arquitectónicas II

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Conocer la incidencia de la I+D+i en el sector constructivo y concretamente en el campo de prevención de riesgos.

- Conocer y saber aplicar otras técnicas afines a la prevención en Edificación.

- Saber confeccionar y defender públicamente, un proyecto de fin de Máster, que integre las competencias generales y específicas del mismo.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CE 04: Conocer la incidencia de la I+D+i en el sector constructivo y concretamente en el campo de prevención de riesgos.

CE 07: Conocer y Saber aplicar otras técnicas afines a la prevención en Edificación.

Competencias genéricas:

Competencias básicas:

Código Seguro De Verificación	9Fj+S6Mf/+KBFwFrRdt6Dw==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9Fj%2BS6Mf%2F%2BKBFwFrRdt6Dw%3D%3D	Página	1/4

CB 06. Que los estudiantes estén cualificados para iniciar procesos de investigación, tanto a nivel teórico como práctico.

CB 09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias genéricas:

CG 06: Conocer y saber usar las tecnologías de la información y mostrar una aptitud positiva ante las innovaciones sociales y tecnológicas reflejándolas en sus proyectos.

CG 14: Capacidad para resolver problemas y situaciones de crisis.

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE TEMÁTICO 1: INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.

- Tema 1: Incidencia de la I+D+i en el sector constructivo y en el campo de prevención de riesgos.

BLOQUE TEMÁTICO 2: ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.

- Tema 2: Introducción a la Estadística.

- Tema 3: Números Índices.

- Tema 4: Control de accidentabilidad.

- Tema 5: Estudios de series temporales.

Actividades formativas y horas lectivas

Código Seguro De Verificación	9Fj+S6Mf/+KBFwFrRdt6Dw==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9Fj%2BS6Mf%2F%2BKBFwFrRdt6Dw%3D%3D	Página	2/4

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	12,5	1,25

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas
Las clases teóricas tendrán como elemento metodológico fundamental la explicación del profesor sobre la materia, complementando esta con ejemplos que hagan más comprensibles los conceptos y las aplicaciones. Las clases teóricas organizadas mediante el autoaprendizaje del alumno estarán ligadas y serán complementadas con la bibliografía proporcionada al mismo. La bibliografía básica se convierte en la referencia principal en cuanto a los contenidos de cada tema.

Durante las clases, el profesor podrá plantear ejercicios teórico-prácticos que realizarán los alumnos de forma individual o conjunta. Estos ejercicios serán de baja dificultad y serán entregados al final de la clase para su evaluación. El profesor podrá prorrogar la entrega de estos trabajo si lo estima oportuno.

Estos ejercicios pondrán al alumno frente a problemas concretos y fomentarán la adquisición de las competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo y con la adquisición y puesta en práctica de las competencias específicas.

En las prácticas basadas en obras, se pretende invitar al alumno al raciocinio para que elabore soluciones posibles y elija la más apropiada. El profesor intervendrá fundamentalmente de moderador, siendo el alumno el principal protagonista de estas clases prácticas.

AAD sin presencia del profesor
Los profesores podrán plantear ejercicios complejos a los alumnos para la realización fuera de las horas de clases. Podrán ser individuales o en grupos dependiendo de las capacidades que se pretendan fomentar en el aprendizaje.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Al estar planteada la docencia en exposiciones teóricas, realización de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo, la evaluación del aprendizaje se sustentará en:

- Asistencia y participación en las clases presenciales.

- Valoración de las prácticas y trabajos realizados en clase con presencia del profesor.

Código Seguro De Verificación	9Fj+S6Mf/+KBFwFrRdt6Dw==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9Fj%2BS6Mf%2F%2BKBFwFrRdt6Dw%3D%3D	Página	3/4

- Valoración de los trabajos realizados fuera de la clase.

Criterios de evaluación y calificación:

Para poder optar al aprobado por curso, se exigirá un mínimo del 70% de la asistencia a las clases teóricas. Este criterio podrá cuantificar hasta un 40% de la nota final. Las evaluaciones objetivas, que podrán incluir los trabajos de clase, otro 40% de la calificación. Y los trabajos y prácticas realizados fuera del aula, hasta un 20% de la calificación.

Para los estudiantes que no superen la asignatura por curso, habrá una prueba final, que podrá estar compuesta tanto por teoría como por trabajos prácticos. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

Evaluación de las competencias adquiridas:

- La asistencia y participación en las clases presenciales permitirá entrenar y evaluar las competencias CB 06, CG 06, CE 04 y CE07.

- La preparación de los trabajos prácticos individuales permitirá entrenar y evaluar las competencias CG 14.

- La exposición oral o por escrito de los trabajos prácticos individuales o en grupo permitirá entrenar y evaluar la competencia CB 09.

Para los estudiantes que no superen la asignatura por curso, habrá una prueba final, que podrá estar compuesta tanto por teoría como por trabajos prácticos. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

Evaluación de las competencias adquiridas:

- La superación de la prueba final permitirá evaluar la adquisición de las competencias: CB 06, CB 09, CG 06, CG 14, CE 04 y CE 07.

Código Seguro De Verificación	9Fj+S6Mf/+KBFwFrRdt6Dw==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9Fj%2BS6Mf%2F%2BKBFwFrRdt6Dw%3D%3D	Página	4/4